



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Córdoba

TRASLADO RECURSO

Radicado: 23001250200020220017000
Disciplinado: LUIS MIGUEL ZABALA SUAREZ

Montería, 23 de agosto de 2022

A partir de la fecha y por el término de tres (3) días, para los efectos de ley, se corre traslado al quejoso y al Ministerio Público, de la decisión de terminación proferida en audiencia del 22 de agosto de 2022, a favor del abogado LUIS MIGUEL ZABALA SUAREZ, para que a si bien lo tienen, interpongan recurso de apelación contra la misma, en caso tal se sirvan sustentarlo dentro del mismo término. Para ello, deberá solicitar al correo de la Secretaría de esta Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Córdoba ssdcsmon@cendoj.ramajudicial.gov.co copia digital de dicha decisión, indicando el correo electrónico al cual se ha de enviar.

Vence el día veinticinco (25) de agosto del año dos mil veintidós (2022), a las cinco (5) de la tarde.

MARIA CATALINA LEAL GARCIA
Secretaria